Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 26 MAY 2025

Expediente Electronico N° ORA-059/2025.-

Resolución N° D-ORAN-050/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-167/2025 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Suplente C1, para la asignatura **"Probabilidades y Estadísticas"** de las Carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación con extensión de funciones a **"Estadísticas"** de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° CA-SO-130/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Reglamento para la Provisión de cargos Docentes Interinos y Suplentes.

Que, se determina en los Artículos 3° y 4° de la Resolución N° CA-SO-167/2025 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, la conformación del Tribunal Evaluador y Veedores correspondientes.

Que, se debe determinar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica eleva el cronograma correspondiente al presente Llamado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Suplente C1, para la asignatura **"Probabilidades y Estadísticas"** de las Carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación con extensión de funciones a **"Estadísticas"** de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente Llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado N° 751, Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- **Publicidad**: 10, 11, 12, 13 y 17 de Junio dc 2025.-
- **Inscripción de Interesados**: 18, 19, 23, 24 y 25 de Junio de 2025, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaría Académica, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Decana de la Facultad Regional Orán. Cuatro (4) copia del Formulario de Inscripción, Cuatro (4) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. ***Presentación del Detalle Curricular y Documentación Probatoria en Formato Digital, debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel***.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORAN

Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° ORA-059/2025.-

Resolución N° D-ORAN-050/2025.-

- ***Se debe tener en cuenta el Artículo 11°, Inciso b) de la Resolución N° CA-SO-130/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Reglamento para la Provisión de cargos Docentes Interinos y Suplentes: "Títulos Universitarios de igual o superior nivel a aquel que otorga la carrera a la que pertenece la asignatura motivo del llamado...".-***
- **Cierre de Inscripción**: 25 de Junio de 2025, a hs. 19:00.-
- **Exhibición de Listas de Aspirantes**: 26 y 30 de Junio de 2025.-
- **Impugnaciones de Aspirantes y/o Recusaciones y Excusaciones del Tribunal Evaluador**: 01 de Julio de 2025, hasta 19:00.-
- **Sorteo de Temas y Orden de Participantes**: 02 de Julio de 2025, a 09:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición (Entrevista, Clase Oral Pública y Presentación de cuatro (4) copias del Plan de Trabajo impreso y en formato digital al momento del Sorteo de Temas)**: 04 de Julio de 2025, a 09:00 hs.-
- **Dictamen del Tribunal:** El Tribunal Evaluador tendrá hasta 72 horas hábiles para su presentación.-
- **Notificación del Dictamen del Tribunal:** Los postulantes tendrán hasta dos (2) días hábiles para su notificación a partir de la entrega por parte del Tribunal.-
- **Impugnación del Dictamen del Tribunal:** A partir de la fecha de su notificación, cinco (5) días hábiles.-

ARTICULO 3°: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° CA-SO-167/2025) para su conocimiento y efectos.

hc

Esp. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL DE ORÁN
UNIVERSIDAD REGIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORÁN

Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA